



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.853

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSÉ PINTO
ALBORNOZ Y OTRO Y ESTABLECE
SUBROGANCIA

LAJA, 13 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSÉ BENIGNO PINTO ALBORNOZ, HECTOR ROJAS NAVARRO, visada por Administrador Municipal (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JOSÉ BENIGNO PINTO ALBORNOZ, ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asistirá a Encuentro de Alcaldes en Antuco donde tratarán el tema: Sobreexplotación del Rio Laja, por parte de Endesa S.A., y posteriormente, a reunión con SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, en Los Angeles, el día 13 de noviembre de 2015. Subroga al Sr. Alcalde JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M. Traslada al Sr. Alcalde HECTOR ROJAS NAVARRO, Escalafón Técnicos, Grado 10° E.M., en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Silvdo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Firma]
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby